

Municipalidad Provincial de Talara



ACUERDO DE CONCEJO 01-01-2016-MPT

Talara, veintisiete de enero del dos mil dieciséis - - - - -

VISTO, en Sesión Ordinaria de Concejo N° 01-01-2016-MPT de fecha 26.01.2016, la Conformación del Cuadro de Comisiones de Regidores del Concejo Provincial de Talara, para el período 2016, y;

CONSIDERANDO:

- Que, las Comisiones de Regidores son órganos consultivos del Concejo Municipal, formadas y/o agrupadas por áreas área de servicio, competencias y funciones del gobierno y labor municipal, con la finalidad de realizar estudios, formular propuestas, proyectos normativos; y realizar la función de fiscalización que le compete dentro de la gestión municipal y emitir dictámenes sobre los asuntos de su competencia o que el concejo municipal les encargue;
- Que, cada una de las comisiones estará conformada por tres miembros: Un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario;
- Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 70° del Reglamento Interno de Concejo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 30-12-2013-MPT, se aprueba el cuadro de Comisiones a más tardar en la segunda Sesión Ordinaria de Concejo de cada año;
- Que, deliberado el asunto, sometido a votación, las dos propuestas (una presentada por el señor Alcalde y la otra presentada por un grupo de Regidores) se aprobó por mayoría, el cuadro de Comisiones de Regidores del Concejo Provincial de Talara, para el período 2016; propuesta presentada por el grupo de Regidores;

De conformidad a los considerandos expuestos, al uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20° inciso 3) de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972; con el voto mayoritario de los Señores Regidores, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

SE ACUERDA:

Artículo Primero.- APROBAR, la Conformación del Cuadro de Comisiones de Regidores del Concejo Provincial de Talara, para el período 2016, conforme se indica a continuación:

COMISION 1: ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN

Presidente
Vicepresidente
Secretario

JUAN JOSE ROSAS HUIMAN
MANUEL ANTELMO MENDOZA CRIOLLO
CARMEN JACKELINE QUEREVALU ATOCHE

COMISION 2: INFRAESTRUCTURA, Y DESARROLLO TERRITORIAL

Presidente
Vicepresidente
Secretario

JUANA CRUZ INFANTE VEGAS
WILDER TEODORO ALAYO CORRO
JUAN JOSE ROSAS HUIMAN

COMISION 3: SALUD Y ASUNTOS AMBIENTALES

Presidente
Vicepresidente
Secretario

WILDER TEODORO ALAYO CORRO
VICTOR MANUEL BOSSIO RODRIGUEZ
HENRY JOB QUISPE JAIME

COMISION 4: TRANSPORTE PUBLICO Y VIALIDAD

Presidente
Vicepresidente
Secretario

RUHANNY CORREA GARCIA
HENRY JOB QUISPE JAIME
WILDER TEODORO ALAYO CORRO

COMISION 5: EDUCACIÓN, DEPORTE Y FAMILIA

Presidente
Vicepresidente
Secretario

JOSE ROLANDO GUERRERO LAMA
JUAN JOSE ROSAS HUIMAN
CARMEN CIPRIANA NIMA MACHACUAY



Municipalidad Provincial de Talara

ACUERDO DE CONCEJO 01-01-2016-MPT

COMISION 6:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

COMERCIALIZACIÓN, MERCADOS Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

HENRY JOB QUISPE JAIME
CARMEN JACKELINE QUEREVALU ATOCHE
JUANA CRUZ INFANTE VEGAS

COMISION 7:

Presidenta
Vicepresidente
Secretaria

PROGRAMAS SOCIALES

CARMEN CIPRIANA NIMA MACHACUAY
ROSA ELVIRA VEGA CASTILLO
VICTOR MANUEL BOSSIO RODRIGUEZ

COMISION 8:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

DESARROLLO TURISTICO Y ECONÓMICO

CARMEN JACKELINE QUEREVALU ATOCHE
JOSE ROLANDO GUERRERO LAMA
RUHANNY CORREA GARCIA

COMISION 9

Presidente
Vicepresidente
Secretario

ASUNTOS LEGALES

VICTOR MANUEL BOSSIO RODRIGUEZ
JUANA CRUZ INFANTE VEGAS
ROSA ELVIRA VEGA CASTILLO

COMISION 10:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MANUEL ANTELMO MENDOZA CRIOLLO
CARMEN CIPRIANA NIMA MACHACUAY
JOSE ROLANDO GUERRERO LAMA

COMISION 11:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL

ROSA ELVIRA VEGA CASTILLO
RUHANNY CORREA GARCIA
MANUEL ANTELMO MENDOZA CRIOLLO

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.



Abog. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
SECRETARIA GENERAL



SR. JOSÉ BOLO BANCAYÁN
ALCALDE PROVINCIAL

Copias:
Señores Regidores (11)
Gerencias
Oficina de Regidores
UTIC
Archivo
LMZA/Iva.